

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ÁLVAREZ Y MARQUEZ Cía. Ltda."**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo de 2020, a las 09H00 horas, en el local de la compañía ubicado en Autopista Cuenca Azogues, se reúnen los socios de la compañía **ÁLVAREZ & MARQUEZ Cía. Ltda.**: Sr. Álvarez Márquez Adrián Homero y el Sr. Álvarez Márquez Juan Fernando quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, preside la sesión el Sr. Álvarez Márquez Adrián Homero Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Álvarez Márquez Juan Fernando Gerente General. Los socios por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;**
2. **Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019;**

El Sr. Presidente declara instalada la Junta y procede a tratar el orden del día en los siguientes términos: El Sr. Gerente da lectura de su informe y recuerda a los accionistas que la semana pasada se les entregó una copia, se presenta el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019, el Gerente pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación y después de satisfacer las inquietudes expuestas la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente General de la compañía, sin observaciones, así como también dar por conocido el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2019.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el Acta, se reinstala la junta con igual número de socios, se aprueba la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta siendo las 10h00 y para constancia firman los presentes.



Sr. Adrián Álvarez M.
SOCIO PRESIDENTE



Ing. Juan Álvarez M.
SOCIO GERENTE GENERAL